



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CALLE EDISON, Nº 4

28006 MADRID

Madrid, 1 de junio de 2026

Asunto: Naturhouse Health, S.A. Otra Información Relevante: operaciones vinculadas correspondientes al periodo de abril de 2025 a febrero de 2026, ambos inclusive.

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente comunicamos como “Otra Información Relevante” las operaciones vinculadas correspondientes al periodo comprensivo entre los meses de abril de 2025 a febrero de 2026, ambos inclusive, de Naturhouse Health, S.A (en lo sucesivo “**Naturhouse**” o la “**Sociedad**”) de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII Bis (artículos 529.20 al 529.23, a.i) de la ley de sociedades de capital (“**LSC**”), introducido por la Ley 5/2021, de 12 de abril.

Durante dicho periodo, Naturhouse ha celebrado con habitualidad operaciones vinculadas en el ámbito de la gestión ordinaria, según todo ello se detalla en el anexo a esta comunicación.

Todas las operaciones, con la intervención de la comisión de auditoría, han sido aprobadas por los consejeros ejecutivos de la Sociedad en virtud de la delegación efectuada por el consejo de administración al amparo del artículo 529.22 de la LSC.

No se han concertado operaciones vinculadas que aisladamente consideradas superen los umbrales establecidos en el artículo 529.21 de la LSC en cuanto a la obligatoriedad de su publicación mediante comunicación a la CNMV.

Agregando, de acuerdo con lo establecido en el artículo 529.23 de la LSC, las operaciones concertadas por Naturhouse desde el mes de abril de 2025, se ha observado que llegado el mes de febrero de 2026, se ha superado el umbral del 2,5% del importe de la cifra anual de negocios que establece el artículo 529.21 de la misma ley, ya que sumando el total de las operaciones en el periodo indicado, en el mes de febrero de 2026, se alcanzó el montante agregado de 1.254.562,75 euros, es decir, ligeramente superior al umbral del 2,5% sobre la cifra anual de negocios de acuerdo con el último balance consolidado aprobado a dicha fecha, que es el correspondiente al ejercicio 2024, que fue de 49.425.000,00 euros, de manera que el 2,5% de esta cifra de negocios es de 1.235.625,00 euros.

Por consiguiente, se presenta esta comunicación como “Otra Información Relevante” comprensiva de todas las operaciones vinculadas de Naturhouse del **periodo abril de 2025 a febrero de 2026**, todas ellas, conforme se ha indicado, concertadas en el ámbito de la gestión ordinaria, aprobadas por los consejeros ejecutivos de la Sociedad de acuerdo con la delegación acordada por el consejo de administración de la Sociedad al amparo del artículo 529.22 de la LSC. Todas las operaciones han sido aprobadas con la intervención de la comisión de auditoría.

Hacemos constar que todas las operaciones han sido concertadas por los consejeros ejecutivos además de aprobadas por el consejo de administración de Naturhouse, con la intervención de la comisión de auditoría

Como documento anexo a esta comunicación se adjunta el informe favorable de la Comisión de Auditoría de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529.21 en relación con el artículo 529.22 de la LSC.

Lo anterior se comunica como “Otra Información Relevante” a los efectos previstos en el artículo 227 del vigente Texto Refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunicándose igualmente que se ha procedido a su inserción en la página web de Naturhouse.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente.

Francisco Javier González Calvo

Secretario del Consejo de Administración

**DOCUMENTO ANEXO A LA COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN
RELEVANTE DE FECHA 29 DE MAYO DE 2026**

**(OPERACIONES VINCULADAS DEL PERIODO COMPRENSIVO DE ABRIL
DE 2025 A FEBRERO DE 2026)**

**INFORME DE LA COMISION DE AUDITORÍA DE NATURHOUSE
HEALTH, S.A. A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
529.22 EN RELACION CON EL ARTÍCULO 529.23 DE LA LEY DE
SOCIEDADES DE CAPITAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII Bis de la Ley de Sociedades de Capital (“**LSC**”) introducido por la Ley 5/2021, de 12 de abril, la Comisión de Auditoría de Naturhouse Health, S.A. (en lo sucesivo “Naturhouse” o la “Sociedad”) en las distintas reuniones celebradas desde la que tuvo lugar el día 17 de mayo de 2022 ha venido analizando e informando favorablemente de conformidad con el artículo 529.22.3 de la LSC., las operaciones vinculadas habituales o de gestión ordinaria celebradas a partir de aquella fecha, que se refieren en su totalidad a operaciones de compra de productos dietéticos hechas por Naturhouse Health, S.A. o/y sus filiales en Italia, Francia, Portugal y Polonia a Kiluva, S.A. o/y sus participadas.

El informe comprende las transacciones de compra y venta hechas por Naturhouse o/y sus participadas a Kiluva, S.A. o/y sus sociedades participadas.

La Comisión de Auditoría evalúa las operaciones de acuerdo con la información facilitada por la Sociedad, información que es validada por los auditores externos y auditoría interna de la Sociedad, que entre otros extremos tiene en consideración el informe de precios de transferencia que anualmente se encomienda a BDO Abogados y Asesores Tributarios (“**BDO**”), llegándose a la conclusión de que las operaciones analizadas son justas, razonables desde el punto de vista de la Sociedad y de los accionistas distintos a la misma.

A los efectos de la comunicación de Otra Información Relevante que la Sociedad va a enviar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”), referente a las operaciones vinculadas correspondiente al periodo abril de 2025 a febrero de 2026 se indican a continuación las operaciones vinculadas celebradas en este periodo, que son:

Ventas a Finverki, sociedad española dedicada a actividades auxiliares a servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones, domiciliada en calle Claudio Coello 91, Madrid, participada por Kiluva, S.A en un 100%, por importe de 54,36 euros

No hay compras.

Compras a Healthouse Sun, S.L., Sociedad española dedicada a la explotación hotelera, domiciliada en Ub. Boladilla Baja, Crta Cádiz Km 163.500, participada por Kiluva, S.A en un 76,45%, por un importe de 49.896,41 €

Ventas por importe de 314,32 €.

Compras a Kiluva, S.A., sociedad matriz de Naturhouse Health, con un porcentaje de participación del 72,60%, dedicada a tenencia de inversiones, domiciliada en Madrid, calle Claudio Coello 91, por un importe de 83.600 €.

Ventas por importe de 835,34 €.

Compras a Laboratorios Abad, S.L.U, sociedad española dedicada a la fabricación de productos de perfumería, domiciliada en San Sebastián, participada por Kiluva, S.A en un 100%, por un importe de 78.015,67 €.

Ventas por importe de 2.071,44 €

Compras a Tartales, S.L., sociedad española dedicada a actividades inmobiliarias, domiciliada en calle Claudio Coello 91, Madrid, participada por Kiluva S.A., en un 95,08 % por un importe de 562.191,43 €.

Ventas por importe de 4.742,10 €.

Compras a Tartales S.R.L., sociedad italiana, dedicada a la explotación inmobiliaria, domiciliada en Ferrara, Italia, participada por Kiluva, S.A., en un 100% a través de Tartales S.L., por un importe de 5.000 €.

No hay ventas.

Compras a Tartales Portuguesa LDA, sociedad Portuguesa, dedicada a operaciones inmobiliarias, domiciliada en Avenida Dr. Lui SA- Sintra (Portugal), participada por Kiluva, S.A en un 100% a través de Tartales S.L por un importe de 29.304 €

No hay ventas.

Compras a Casewa, S.L., sociedad española dedicada a actividades inmobiliarias, domiciliada en calle Claudio Coello 91, Madrid, participada por Ferev Uno Strategic Plans, S.L., en un 100%, por importe de 19.174,38 €.

No hay ventas.

Compras a U.D. Logroños SAD, sociedad deportiva española, domiciliada en avenida Moncalvillo 1 puerta 3- Logroño, participada por Kiluva, S.A., en un 88,90 % y de Ferev uno Srategic Plans, S.L., un 7,86%,, por un importe de 354.000 €

No hay ventas.

Compras a Bodegas Heredad de Baroja S.L, sociedad española dedicada a la elaboración, crianza, almacenaje y embotellado de vinos y su comercio, participada por Kiluva S.A., 48,02% y por Ferev Uno Strategic Plans S.A., en un 51,98%, por un importe de 2.688,00 euros.

No hay ventas.

El total de compras asciende a 1.183.869,89 € y el total de ventas a 8.017,56 €.

Además, hay que computar la prestación de servicios jurídicos efectuada por el Consejero Independiente de Naturhouse Don Rafael Moreno Barquero, por importe de 62.675,30 €.

Es decir, las operaciones vinculadas en el periodo indicado suman un total de **1.254.562,75 €**, es decir superior al 2,5% del importe anual de la cifra de negocios de Naturhouse según el último balance consolidado considerado para ese periodo, que fue el de 2024, aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2025.